se levantó de ella la presente acta, que leida y hallada conforme la firman los Señores de la Corporacion que el Secretario certifica.

Domingo Casas. Antonio Mustaros

José Solá

Pedro Mr Petit

W. Cisa

Ernesto Ferri

Jaime Vidal

Pedro Duran Pro

Sesion de 23 de Julio

Señores del Ayuntamiento
D. Domingo Casas
" Antonio Mustaros
" Pedro Mr. Petit
" Ernesto Ferri
" Venceslao Cisa
" Jaime Vidal
" José Solá

En el pueblo de Premia de Mar el dia veinte y tres de Julio de mil novecientos once En la sala de sesiones de estas Casas Consistoriales, se reunieron los Señores del Ayuntamiento de este pueblo, que al márgen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde del mismo D. Domingo Casas Llibre, al objeto de celebrar la sesion ordinaria de segunda convocatoria, que no pudo celebrarse la primera en sudia por falta de numero suficiente de Señores Concejales; y declarada abierta la sesion diose lectura por el Secretario, del acta de la anterior que fué aprobada y sus acuerdos ratificados. = Acto seguido el Sr Presidente, expuso, que debiendo hacerse en primero de Agosto proximo, entrega de los mozos del presente Reemplazo, que fueron alistados en este pueblo, como esta prevenido á la Caja de reclutas de la Zona de Mataró, tenia la Corporación Municipal la obligacion de nombrar un Comisionado para verificar dicha

entrega; y el Ayuntamiento en su visto acordó nombrar comisionado á D. Pedro Duran Casas Secretario de este Cabildo, para que en dicho dia con las relaciones de los mozos declarados soldados, los condicionales y los profugos efectue la operacion de entrega de mozos. Luego despues el Sr. Presidente manifestó, que en cumplimiento al acuerdo tomado por la Junta de Asociados, adoptando la supresion de recaudar el impuesto de consumos, sal y alcoholes de este pueblo por los medios de las disposiciones vigentes, desde primero de Enero de mil novecientos doce y utilizar para su sustitucion los recursos del articulo 6º de la Ley de doce de Junio último, debiase formar unas ordenanzas de dichos arbitrios por el Ayuntamiento, como previene dicha Ley; y enterados los Señores Concejales, acordaron que por la Comision de Hacienda de esta Corporacion se redacte un proyecto de ordenanzas para someterlo en la proxima sesion á la aprobacion del Consistorio.

A continuacion dióse cuenta de una instancia denunciando un foco de infeccion que constituia la cuadra de cerdos que los hermanos D. Joaquin y D. Jose Abril tienen en la casa numero siete de la Calle de S. Pablo de este pueblo; y de cuya denuncia se acordó pasase á la Junta de Sanidad, que es la que debe conocer de ella para su resolucion. = Tambien se puso de manifiesto una cuenta de D. Pablo Cisa Bertran vecino de S. Pedro de Premia, del importe de la grava que colocó, como contratista en la carretera vecinal de este pueblo á la de Premia de Dalt, que asciende á la canti-

dad de ciento cincuenta pesetas, siendo aprobada dicha cuenta y que sea satisfecha de fondos Municipales ——

Terminados los asuntos oficiales, el Sr Presidente, dió cuenta de la invitacion hecha por el Sr Diputado á Cortes de este Distrito, á la Corporacion Municipal, por si queria asistir á la procesion el dia 27 del actual mes, que tendria lugar en la Ciudad de Mataró á la 7 de la tarde, para acompañarle como pendonista que habia sido nombrado en honor de las Santas Patronas. El Sr Vidal haciendo uso de la palabra, propuso que el Consistorio se serviera acordar aceptar la invitacion del Sr Maristany y asistir oficialmente con los empleados á la procesion. — El Sr Mustaros tomando parte sobre el asunto de la invitacion, propuso que el Ayuntamiento acordase no asistir oficialmente á la procesion sino dejarla á la libertad de los que quieran asistir. Interviniendo el Sr Petit y Sr Ferri apoyaron la proposicion del Sr Mustaros, ampliandola que á mas de dejar en libertad la asistencia ó no a la procesion debiase dar ó dirigir las gracias al Señor Maristany por la fina atencion que ha tenido de invitar al Ayuntamiento. — El Sr Solá terciando en el debate expuso, que para no mortificar á los empleados el dia de la fiesta mayor no propuso que asistiesen á las funciones religiosas, pero

que entiende que por la invitacion del Señor Diputado deberian asistir. = El Sr Presidente dando por suficientemente discutido el asunto dispuso pasar á votacion las proposiciones del Sr. Vidal y Sr Mustaros siendo rechazada la primera proposicion y aceptada la segunda por cinco votos de los Señores Mustaros, Petit, Ferri, Cisa, y Presidente contra dos votos de los Señores Solá y Vidal. Y no habiendo mas asuntos de que tratar dióse por terminada la sesion á las doce, levantando la presente acta, que leida y hallada conforme la firman los Señores Concejales que el Secretario certifica.

Domingo Casas. Antonio Mustaros

Ernesto Ferri

Pedro Mr Petit

José Solá

W. Cisa

Jaime Vidal

Pedro Durán Frus

Sesion de 31 de Julio

Señores del Ayuntamiento
D. Domingo Casas
" Antonio Mustaros
" Pedro Mr. Petit
" Ernesto Ferri

En el pueblo de Premia de Mar el dia treinta y uno de Julio de mil novecientos once. A la hora reglamentaria, dióse principio en el salon de sesiones de estas Casas Consistoriales, la sesion ordinaria de segunda convocatoria por que en su oportuno dia, no pudo celebrarse la primera por falta de numero de Señores Concejales, bajo la Presi